



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación
I.E.S. Alonso de Madrigal
Educación a distancia

HOJA DE INFORMACIÓN. EDUCACIÓN SECUNDARIA

1.- Quiénes pueden matricularse en Secundaria a distancia:

Alumnos mayores de 18 años o que cumplan 18 años en el año en que comience el curso y, excepcionalmente, mayores de 16 que sean deportistas de alto rendimiento o tengan un contrato laboral. Además deben tener los estudios que se relacionan a continuación.

ESTUDIOS CURSADOS	PUEDA MATRICULARSE
-Título de Graduado Escolar - 2º de Secundaria superado	3º ESPAD *
-1º BUP con un máximo de dos ptes. -1º FPI con un máximo de dos ptes. -3º ESPAD con al menos dos módulos obligatorios de 3º aprobados -3º de Secundaria	4º ESPAD *
-3º ó 4º ESO incompletos	Módulos de 3º o 4º según tabla de convalidaciones

* Los alumnos que no reúnan los requisitos exigidos para matricularse en Secundaria podrán realizar una prueba de valoración inicial que les permitirá matricularse si poseen el nivel de conocimientos requeridos.

2.- Módulos en los que se puede matricular (se relacionan en el impreso de matrícula):

Los alumnos podrán matricularse de los que deseen de 3º ó 4º, según estudios cursados.

Si se matricula del módulo de Comunicación deberá elegir Inglés o Francés. El módulo Científico-tecnológico consta de las materias Matemáticas y Naturaleza.

3.- Material didáctico (libros):

Se indicarán al comenzar el curso.

Los alumnos podrán consultar la programación de las materias, horarios, calendario de exámenes etc. en la página.

<http://iesalonsodemadrigal.centros.educa.jcyl.es/sitio/> (ver Enseñanza a distancia)



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación
I.E.S. Alonso de Madrigal
Educación a distancia

Curso	Módulos
3ºESPAD	OBLIGATORIOS: Comunicación - Lengua castellana y lit. Inglés/ Francés Científico-tecnológico Social OPTATIVOS (se elegirán dos): Educación Artística I Ampliación de Biología Ampliación Tecnología I
4ºESPAD	OBLIGATORIOS: Comunicación - Lengua castellana y lit. Inglés/ Francés Científico-tecnológico Social OPTATIVOS (se elegirán dos): Educación Artística II Ampliación de Física Ampliación Tecnología II

4.- Formalización de matrícula:

Junto con el impreso de matrícula se adjuntarán:

1. Justificante de los estudios realizados, original y fotocopia (alumnos nuevos).
2. 1 fotocopia del D.N.I. (alumnos nuevos).
3. 1 fotografía (alumnos nuevos).
4. Resguardo de pago del seguro escolar (menores de 28 años).

Es **importante poner muy clara la dirección de email** puesto que se enviará toda la información del funcionamiento del curso a través del correo electrónico.

La matrícula no tendrá carácter definitivo hasta la revisión de expedientes.